



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o
quien haga sus veces:

VIVIANA PADILLA OROZCO

Período evaluado: marzo- junio de 2017

Fecha de elaboración: 13 de julio de 2017

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

- ✓ Para el componente de Direccionamiento Estratégico, la Universidad cuenta con una misión, visión y objetivos, que son desarrollados a través del Plan de Desarrollo Institucional “Construimos región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad”, el Proyecto Educativo Universitario PEI y otros referentes estratégicos que se encuentran estructurados y divulgados a través de la página web de la institución. La entidad continúa realizando actividades de sensibilización de estos documentos al interior de los diferentes procesos de la Universidad, con el fin de orientar la gestión de los estamentos académico y administrativos en el desarrollo de sus actividades diarias.
- ✓ La Universidad de la Amazonia tiene implementado el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, el cual fue objeto de revisión del 25 al 29 de abril de 2016 con objeto de recertificación por parte de ICONTEC, logrando que fuera otorgada hasta el año 2019. En la presente vigencia se recibió visita de seguimiento del 09 al 12 de mayo.
- ✓ Se cuenta con el apoyo permanente de la Alta Dirección para el mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno, lo que permite que cada día los procesos y procedimientos al interior de la entidad para la prestación del servicio de educación superior, sea más eficiente, eficaz y efectivo.
- ✓ La revisión y actualización de procesos y procedimientos identificados a través del Sistema de Gestión de Calidad, sigue siendo una tarea estratégica para el cumplimiento de lo estipulado en las norma NTC GP 1000:2009.
- ✓ La alta dirección ha venido haciendo el estudio y actualización de los referentes normativos que orientan la gestión estratégica, misional y de apoyo de la institución, lo cual ha permitido efectuar ajustes en el desarrollo de las actividades realizadas por los procesos. Para ello, se procedió mediante Resolución No. 0957 del 31 de marzo de 2017, a conformar los grupos de trabajo para la actualización de la estructura administrativa, normativa y académica de la Universidad de la Amazonia.
- ✓ Se están ejecutando los planes, programas y proyectos previstos para la vigencia 2016-2017, con base en el direccionamiento estratégico institucional.



“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

- ✓ Se realizan evaluaciones periódicas sobre los Planes Operativos Anuales de cada uno de los procesos, con el fin de evaluar la gestión administrativa que se realiza.
- ✓ La universidad tiene implementado en la página principal link de PQRS-D y las respuestas a las que ingresan a la plataforma se dan por este mismo medio. Sobre las que se reciben de manera física se responden por las dependencias a quienes están dirigidas y en general, en los términos establecidos.
- ✓ El Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano se encuentra publicado en la página Web de la Universidad de la Amazonia, de acuerdo con los lineamientos contenidos en los documentos "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2" y en la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción. Se realizaron los seguimientos correspondientes al cuatrimestre de marzo a junio de 2017 y se evidenció un alto grado de cumplimiento en los componentes.
- ✓ Para la reestructuración administrativa se cuenta con dos equipos de trabajo, uno formado por docentes de planta y ocasionales y otro por una estudiante que realiza un trabajo como pasantía para optar por trabajo de grado del programa de Contaduría Pública.
- ✓ Se obtuvo el registro calificado para el programa de Enfermería de acuerdo con la Resolución No. 12346 del 23 de junio de 2017, otorgado por un periodo de siete (7) años.
- ✓ La universidad se encuentra a la espera de la emisión de las resoluciones de los registros calificados de los programas Especialización en Derecho Agrario, Licenciatura en Lengua Castellana, Tecnología en Desarrollo de Software y Administración Financiera.
- ✓ El reglamento interno de trabajo se encuentra en un 100% de cumplimiento de su etapa de elaboración. Actualmente está en revisión por parte de la Oficina Jurídica para ser presentado ante el señor Rector.
- ✓ El Plan de Bienestar, Capacitación y Formación para todo el Recurso Humano fue aprobado mediante Resolución 2805 de Agosto 30 de 2016, no obstante, el mismo debe ser revisado y fortalecido.
- ✓ El documento de méritos e incentivos laborales se encuentra en revisión jurídica y está en un 100% terminado, pendiente de aprobación por el señor Rector.
- ✓ Se han realizado avances en la implementación del MECl en varios de sus componentes como indicadores de gestión, actualización de caracterización de procesos, implementación Manual de Funciones Resolución No. 0139 del 2016 para el personal administrativo de carrera, Programa de inducción, propuesta evaluación ingreso personal nuevo, Resolución 114 del 23/01/2017 PQRS-D y registro de 18 tramites en el SUIT.

Dificultades

- ✓ Continua siendo necesario que la Universidad revise y actualice varias de sus normas internas, para el mejoramiento de sus procesos y la prestación del servicio; especialmente las normas relacionadas con:



"Construimos Nación desde ésta Estratégica Región"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Estatuto General, Estructura Interna, Estatuto Docente, Manual de perfiles, funciones y competencias laborales, Veedurías Ciudadanas y Estatuto Estudiantil.

- ✓ La Universidad requiere un Sistema de Carrera propio tanto a nivel Docente como administrativo, que permita surtir con claridad cada uno de los procedimientos relacionados.
- ✓ La planta de personal administrativa la constituyen un número reducido de personas, por lo que no se encuentra acorde con las necesidades de la Universidad, de tal forma que, se recurre a suplir necesidades con personal vinculado a través de contratos de trabajo. En la presente administración lo referente reestructuración de la planta administrativa, fortalecimiento de las políticas de contratación, estructura interna, manual de perfiles, funciones y competencias laborales se están manejando desde la Oficina Asesora de Planeación para realizar su debida organización.
- ✓ Es necesario actualizar en la página web la información de algunos procesos, acorde con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Aunque la Universidad tiene identificados los diferentes mapas de riesgos por procesos, es necesario fortalecer la apropiación de los mismos en los equipos de trabajo, con el fin de ser utilizados como herramientas de gestión para el logro de los objetivos, en razón a que no todos los procesos registran riesgos en el mapa de riesgos institucional, cuya actualización es necesaria.
- ✓ No todos los procesos han realizado medición de los indicadores de gestión de acuerdo con la periodicidad indicada en cada ficha y en el proceso de gestión de apoyo no se ha implementado la matriz de indicadores de gestión y su análisis.
- ✓ A pesar de los esfuerzos para un manejo adecuado de los archivos, aún existen procesos que presentan debilidades en la aplicación de la Ley 594 de 2000 y demás complementarias.
- ✓ Es necesario que todos los procesos elaboren el POA e igualmente entreguen en forma oportuna la evaluación del mismo al cierre de cada vigencia.
- ✓ Es pertinente que se culmine el proceso de implementación del MECI 2014, considerando que los componentes relacionados con la Autoevaluación deben ser apropiados en cada uno de los procesos, con el fin de efectuar un control preventivo en la aplicación de los diferentes procedimientos.
- ✓ La Universidad de la Amazonia debe fortalecer aspectos relacionados con la formación de docentes, la implementación de estrategias relacionadas con el Plan de Desarrollo profesoral de largo alcance, fortalecer la investigación, ejecutar actividades tendientes a la acreditación de los programas que se ofrecen, fomentar el desarrollo de estrategias que permitan mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro, continuar con el mejoramiento de la internacionalización, implementar acciones conducentes a la consolidación de una cultura fuerte de análisis permanente de indicadores de desempeño, formular Planes de Mejoramiento con objetivos, metas verificables, metodologías,



"Construimos Nación desde ésta Estratégica Región"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

responsabilidades, presupuesto y tiempos precisos de realización, articular la estructura orgánica institucional, las secciones, sedes, Ceres y demás sitios donde se ofrecen programas académicos, garantizando el nivel de calidad educativa similar al ofertado en el sede Central de Florencia, entre otros; que permitan aumentar el nivel de calidad de la Institución y proyectarse a la presentación de un nuevo proceso de acreditación.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances

- ✓ Se elaboró y publicó el Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en la página Web de la Universidad de la Amazonia, correspondiente al cuatrimestre de enero a abril de 2017, en el que se pudo determinar que se viene dando cumplimiento de manera general a lo establecido.
- ✓ Se realizaron las seis (6) auditorías planeadas en el Programa Anual de Auditorías, durante el primer semestre de 2017, aplicadas con la disposición de los diferentes equipos administrativos y encontrando un incremento significativo en la cultura de autocontrol.
- ✓ Las Auditorías internas determinadas para la presente vigencia corresponden a un total de diecinueve (19) aprobadas en el Programa Anual de Auditoría de la oficina Asesora de Control Interno, en sesión del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno desarrollada el día 25 de enero de la presente vigencia.
- ✓ Se desarrollan Auditorías Integradas, esto es, que al visitar un proceso se evalúa y realiza seguimiento a los procedimientos del Sistema de Gestión, al cumplimiento de la normatividad legal e institucional y a la Gestión en general de cada proceso.
- ✓ Se ha realizado apoyo constante a los procesos en el uso y aplicación habitual de los ítems y formatos descritos en los procedimientos identificados en Gestión de Calidad.
- ✓ El Comité de Coordinación de Control Interno, se ha reunido, por convocatoria de la oficina de Control Interno, para realizar seguimiento al avance del Programa Anual de Auditoría para la presente vigencia y la solución de diferentes dificultades generadas en el desarrollo de auditorías internas.
- ✓ Se vienen realizando en los procesos de la Universidad, actividades de asesoría metodológica en la comprensión y aplicación de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora, con el fin de afianzar el uso de estas en la formulación de los planes de mejoramiento y del proceso institucional de mejora continua.
- ✓ Se han efectuado seguimientos al Mapa de Riesgos de la Universidad en las diferentes auditorías, evaluando que algunos controles requieren ser ajustados que permitan o minimizar la valoración del riesgo o efectuar un tratamiento adecuado que evite en gran medida su materialización.



"Construimos Nación desde ésta Estratégica Región"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

- ✓ La Alta Dirección viene realizando desde cada uno de los consejos y comités actividades de autoevaluación de la gestión y control de los procesos, lo cual ha facilitado la autorregulación institucional.
- ✓ La oficina Asesora de control Interno ha presentado en forma oportuna lo diferentes informes establecidos por ley.

Dificultades

- ✓ Se requiere una mayor revisión de los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad para la respectiva actualización periódica de los mismos, de tal forma, que la gestión administrativa realizada este conforme a los procedimientos publicados en el SIGC.
- ✓ Se realizan las auditorías internas conforme el Programa Anual de Auditoría, no obstante, finalizadas las auditorías algunos procesos no dan cumplimiento a la presentación del Plan de mejoramiento o a las actividades planteadas en el documento presentado.
- ✓ La revisión y seguimiento a los Riesgos de los procesos no se realiza de manera constante, impidiendo una periódica actualización de los mismos y a la fecha no se ha actualizado el Mapa de Riesgos institucional.
- ✓ No se efectúa una consecutiva revisión, actualización y análisis de los indicadores de cada proceso, prolongando la verificación y medición de la gestión individual.
- ✓ Al no contar con un módulo para la mejora continua debidamente parametrizado de acuerdo con los requerimientos de la institución, se ha dificultado el seguimiento y trazabilidad de los planes de mejoramiento a los procesos.
- ✓ La Universidad no cuenta con Planes de Mejoramiento Individual para funcionarios administrativos, situación que no permite realizar seguimiento a los compromisos establecidos por los funcionarios, en el desarrollo de sus actividades en cada proceso.
- ✓ Es necesario seguir fortaleciendo la cultura de mejora continua en la Institución con el fin de generar en los equipos de trabajo, desde las actividades de autocontrol, ejercicios de seguimiento periódico a las acciones de mejora de cada área.
- ✓ Es necesario que se realicen jornadas de capacitación sobre el Sistema Integrado de Gestión de Calidad (Riesgos, formatos, procedimientos, indicadores, etc.) y sobre gestión documental (aplicación de la Ley 594 de 2000).

EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

- ✓ La Universidad ha venido desarrollando permanentemente procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía y grupos de interés en general, a través de la página web, audiencias presenciales de socialización de



"Construimos Nación desde ésta Estratégica Región"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

proyectos y rendición de información de la gestión institucional correspondiente a los estamentos administrativos y académicos.

- ✓ La Universidad tiene una herramienta fundamental en el desarrollo de la información institucional el cual se ha denominado el Sistema Chairá, que consagra de manera transversal los registros académicos, administrativos y financieros. Además, todos los procesos se están realizando de acuerdo a las normas NIIF, proceso que se encuentra en el siguiente nivel de implementación y desarrollo:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS			
Proceso	%	Proceso	%
Contratación Administrativos	100	IPS Bienestar Universitario	100
Contratación Docente Catedra	99	Usuario y Roles	100
Contratación Docente Ocasional	95	Puntaje Docentes	50
Contratación OPS	95	Subsidio Alimentario	100
Talento Humano (Hojas de vida)	98	Trabajo colaborativo	100
Ausencias (Permisos)	98	POA	80
Evaluación Talento Humano	99	OARI	98
Mesa de Servicios	100	Espacios Físicos	99
PQRS-D	100	Títulos	100
Biblioteca	87	Registro de Proveedores	100



“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

PROCESOS FINANCIEROS		PROCESOS ACADÉMICOS	
Proceso	%	Procesos	%
Nomina	80	Planes de estudio	100
Financiaciones	99	Labores Docente	100
Informes Contables	40	Inscripciones	100
Terceros	100	Gestión Documental DARCA	1
Horas Extras	99	Reingresos	100
Libranzas (Obligaciones)	99	Transferencias	100
Deudas	80	Pre-matricula	100
Servicios Pago Línea (Débito)	100	Demanda académica	100
Servicios Pago Línea (Crédito)	100	Adiciones y Cancelaciones	100
Comprobantes presupuestales	5	Matricula Académica	100
Certificado Ingresos y Retenciones	100	Horarios	100
Almacén	30	Matricula Financiera	100
Compras	10	Icetex	100
Cierre Contable (Procedimiento BD)	10	Notas	100
Registro Presupuestal	20	Cierre Académico	100
Informes Nómina	90	Proyectos de investigación y Semilleros	90
Gestionar Conceptos matrícula	100	Evaluación Docente	100
Gestionar de Centro de Costo	70	Liquidaciones	98
Gestionar plan de cuentas	5		
Gestionar Rubros	90		
Gestionar Saldo A Favor	80		

- ✓ En el Sistema Chairá se realizan mejoras y solución de nuevos requisitos y requerimientos de carácter urgente durante el proceso de acreditación, además de soporte a procesos en funcionamiento los cuales a medida de las nuevas implementaciones y desarrollo necesitan ser ajustados para lograr con el objetivo del sistema de información Chairá y la integración de todos los procesos financieros, académicos y administrativos.
- ✓ Se ha venido fortaleciendo el uso del sistema de correspondencia, lo que ha permitido a las áreas tener una mejor gestión y control de la información que es producida por cada una de éstas.
- ✓ La Universidad de la Amazonia cuenta con amplios medios de información y comunicación masiva (página web, redes sociales, emisora, programa de TV en canal local, periódicos, revistas en las facultades, etc., entre otras estrategias implementadas), a través de los que se informa a la comunidad en general sobre las actividades y gestión institucional, haciendo de la rendición de cuentas un ejercicio permanente.
- ✓ En el trámite de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se tiene implementada la oficina de Atención al Usuario, la cual se encarga de recibir los documentos que se radican en la Institución y de subir la información al Sistema, de tal forma, que el responsable de tramitar el requerimiento le dé una adecuada



"Construimos Nación desde ésta Estratégica Región"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231

Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

solución, dentro del plazo legal establecido para ello. Dicho sistema contempla unas alarmas temporales, para que el personal administrativo pueda verificar la prioridad con la que debe ser atendida tal solicitud. Se ha efectuado actualización normativa con la Resolución No. 114 del 23 de enero de 2017, por medio de la cual se actualizó lo pertinente a PQRS-D.

Dificultades

- ✓ Las diferentes dependencias de la Universidad deben realizar el registro de la correspondencia que ingresa a la institución, de tal forma que se realice un uso efectivo del módulo de PQRS-D o se defina el área que atenderá a esta responsabilidad.
- ✓ Es importante que en la universidad funcione la oficina de correspondencia para el registro único de la misma en forma interna y externa con el fin de llevar un control eficiente y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en el SIGC.
- ✓ Es necesaria la actualización de los documentos que deben consignarse en el Sistema de Gestión de la Calidad y la página Web de la institución, de acuerdo a la Ley 1712 de 2014.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ La Universidad de la Amazonia cuenta con un fortalecido Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, norma NTCGP 1000:2009, debidamente certificado por ICONTEC hasta el año 2019.
- ✓ Se cuenta con el apoyo permanente de la Alta Dirección al mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno.
- ✓ A pesar de que la entidad cuenta con un Sistema de Control Interno, este presenta falencias en la implementación de todos sus componentes en especial en control de riesgos de la entidad; Se cuenta con criterios definidos, métodos y mecanismos necesarios para efecto de lograr los objetivos fijados.
- ✓ Se reconoce en la cultura organizacional de la Universidad, la presencia y utilidad del sistema de control interno, como una herramienta importante para el cumplimiento de los objetivos formulados desde los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación de la entidad.
- ✓ Se han implementado controles en el Sistema de la Plataforma Chairá, que permiten un adecuado seguimiento y evaluación a los diferentes trámites y procedimientos administrativos, haciendo más relevante el propósito de que los mismos puedan ser verificados y analizados correctamente.

RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar revisión periódica al avance de ejecución y cumplimiento de metas reseñadas en el Plan de Desarrollo Institucional.
- ✓ Revisar oportunamente los plazos y actividades propuestas en los planes de mejoramiento.



"Construimos Nación desde ésta Estratégica Región"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

- ✓ Continuar con las tareas que se realizan respecto a fomentar la Cultura del Autocontrol, Autogestión, Automotivación y la Autorregulación.
- ✓ Continuar promoviendo la revisión de riesgos, la implementación de acciones de tratamiento para mitigarlos y seguimiento a los indicadores.
- ✓ Darle continuidad al proceso de parametrización de los módulos de financiación, administrativo y académico que se desarrolla en el Sistema de Información Chairá.
- ✓ Fortalecer el acompañamiento a los Procesos de Gestión de la Calidad por parte del funcionario de Aseguramiento de la Calidad, para que se efectúe constante actualización de los mapas de riesgos, con base en la última versión de la Guía publicada.
- ✓ Diseñar las herramientas necesarias para dar cumplimiento desde el proceso de Gestión Humana a los programas de inducción, reinducción, retención y retiro del personal de la Universidad, así como para incluir los componentes requeridos dentro del Plan Institucional de Capacitación (Formulación de Proyectos de Aprendizaje).
- ✓ Implementar los Planes de Mejoramiento Individual producto de las diferentes fuentes de mejoramiento de los funcionarios y docentes.
- ✓ Establecer mecanismos que permitan mayor apropiación por parte de funcionarios y docentes sobre la formulación, aplicación y medición de los indicadores de gestión de los procesos.
- ✓ Implementar plan de capacitación en el conocimiento y aplicación de la ley 594 de 2000 y otras normas relacionadas con gestión documental.

VIVIANA PADILLA OROZCO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Deicy E. Leytín
Profesional Universitario



"Construimos Nación desde ésta Estratégica Región"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministradora@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá

